

El movimiento de la parte maldita

I. Dimensiones del conflicto social

El conflicto social en el país ha desarrollado varias características nuevas y ha alcanzado una intensidad que revela fuertes rasgos de crisis, pero también contiene rasgos de renovación y recreación de los lazos sociales y de la dirección de las cosas. Este breve texto es un ensayo de interpretación de sólo un conjunto recortado de aspectos del conflicto social en Bolivia. El análisis y la interpretación se articulan en torno a los siguientes puntos: la producción y consumo del excedente, los ejes de explotación-exclusión-dominación y, por último, la cuestión de la igualdad político-cultural.

Las posibilidades de cambio y desarrollo de las sociedades dependen del excedente que en determinado momento llegan a producir, es decir, de la disponibilidad de parte de sus recursos más allá de las necesidades de reposición de las condiciones básicas de la reproducción simple de la forma de vida que ya han experimentado previamente. El excedente es, primero, una cuestión del tiempo de trabajo que una sociedad dedica para reproducirse y, segundo, para posibilitar su complejización o movimiento en el crecimiento y el cambio.

Las sociedades han respondido históricamente con cambios tecnológicos y organizativos en la producción para enfrentar los límites de las formas previas del saber productivo y social, para responder al crecimiento y, por tanto, a la escasez. Esos saltos cognitivos y organizacionales han permitido a muchas sociedades no sólo resolver sus necesidades básicas, sino también disponer de un excedente para gasto improductivo. El gasto se vuelve improductivo en la medida en que la sociedad no tiene ni encuentra otras formas de reinsertar el excedente para incrementar la producción. El excedente se gasta, entonces, en guerra, fiestas, lujos, religión, ritos, arte, erotismo.

Georges Bataille llamó la parte maldita a este excedente que se gasta improductivamente¹. Lo propio de las sociedades antiguas fue el gastarlo en eventos de consumo colectivo que, además, servían para renovar los lazos y el orden social, precisamente en esos momentos de desborde y de derroche. La diferencia entre las clases dominantes de las sociedades antiguas, aristocráticas, y la clase dominante moderna, la burguesía, es que ésta última sólo gasta dicho excedente en sí misma.

La gran diferencia de la sociedad moderna industrial es que instituye, como resultado sintético y aleatorio de varias innovaciones tecnológicas y sociales, las formas y la práctica de dedicar una buena parte del excedente nuevamente a la producción, en una dinámica de reproducción y acumulación ampliada. De ahí la posibilidad y la centralidad de la acumulación económica, que reduce y anula a veces el gasto colectivo del excedente, a la vez que lo privatiza. Ambas cosas van juntas.

En las culturas que han vivido y viven bajo formas comunitarias de producción y gobierno, una buena parte del excedente se gasta en relaciones de don y reciprocidad, que tienen el efecto de forjar su peculiar sistema de poder y prestigio. En el momento de la fiesta se juntan y articulan prácticas y necesidades de reproducción ritual del orden social y de la comunidad, el gasto improductivo y la reproducción de relaciones de prestigio, autoridad y poder en su seno.

El gasto de la parte maldita sirve para la producción de la dimensión sagrada de las sociedades. La parte maldita da lugar a la dimensión de lo trascendente, aquella en la que los bienes y las personas dejan de ser cosas, simples medios para la producción y la reproducción, y pasan a ser elementos integrantes del fundamento y del fin, que desconocemos y reconocemos a la vez. La parte maldita financia el misterio de las sociedades y lo escenifica en los momentos de gasto colectivo improductivo.

La parte maldita está destinada a la destrucción, en el sentido económico, y a veces en todo sentido, como en la guerra. En este consumo destructivo de excedente se suelen producir y reproducir lazos y relaciones sociales. En la destrucción improductiva a veces se produce y se vive

1. Bataille, Georges: *La parte maldita*, Edhasa, Barcelona, 1974.

lo intangible. En la destrucción improductiva a veces se reforman y renuevan o recrean las sociedades, como en las revoluciones y las revueltas.

La cuestión clave en el consumo del excedente es la de la soberanía, es decir, quiénes gastan ese excedente y cómo lo hacen². El tiempo y modalidad del gasto social del excedente dependen del modo en que se ha organizado el tiempo de la producción, esto es, la soberanía y el gasto dependen de la estructura de clases. El excedente funda o instituye también la dominación, o la exclusión de los trabajadores del gasto del mismo.

Se podría decir que hay soberanía de la comunidad cuando el tiempo y los sujetos del gasto del excedente se corresponden con los de la producción. Hay soberanía sobre la comunidad cuando la participación en el tiempo y las formas del gasto del excedente son desiguales y los sujetos del consumo no son los mismos que los de la producción.

La soberanía consiste en el gasto del excedente. La política suele ser considerada como el campo privilegiado de la soberanía porque en ella se decide la dirección del consumo y los grados de inclusión o exclusión en los momentos y formas del gasto. Aunque, en rigor, la soberanía se ejerce precisamente en el momento del consumo, la política queda como un preámbulo respecto del mismo. Otra manera alternativa y complementaria de ver las cosas es pensar que la política se prolonga, entonces, al momento del consumo, a la realización de las decisiones públicas o políticas sobre la distribución, redistribución y destrucción improductivas de los bienes y de las personas.

Quiero relacionar la consideración del destino de la parte maldita y las formas de soberanía en el país actual, que es el eje de este análisis, a la consideración de lo que llamo los ejes de explotación-exclusión-dominación, para proporcionar así un fondo histórico y estructural a estas opiniones.

Primero se puede distinguir un eje de explotación-exclusión-dominación de carácter colonial, que en síntesis y en clave más política, consiste en el desconocimiento y negación de la igualdad entre los prin-

2. Bataille, Georges: *Lo que entiendo por soberanía*, Paidós, Barcelona, 1996.

cipios organizadores y de gobierno entre sociedades diferentes, que de esta manera establecen relaciones de dominación entre sí a partir de las pretensiones de superioridad de una sobre las otras, por un lado, y del hecho de la derrota político-militar, por el otro, que con el tiempo acaba volviéndose derrota cultural, esto es, introyección de la sumisión y la desvalorización del dominado.

La desigualdad instituida por el poder político dominante deviene un orden económico tributario, en el que unas sociedades trabajan para otras. Inicialmente la desigualdad es política y cultural, pero luego se convierte en estructura de desigualdad económica. El orden colonial se apropia del excedente de las sociedades dominadas. No sólo del excedente, sino también de parte de lo destinado a la reproducción simple. De esta forma da lugar al deterioro y la contracción de estas sociedades, que se ven en el apremio de reformular los márgenes históricos y sociales de la supervivencia y la reproducción.

El colonialismo no sólo se apropia del excedente de los conquistados, sino que también provoca una recomposición del tiempo de trabajo y de los márgenes de reproducción simple de las sociedades colonizadas. El colonialismo es una política de reducción de sociedades por la vía del incremento del tiempo de trabajo necesario para producir el excedente en cuyo gasto no se participa y, en consecuencia, de reducción del tiempo y los recursos para su propio desarrollo. Así, es una reducción del umbral histórico de reproducción simple de las sociedades.

Digo que se trata de un eje de explotación-exclusión-dominación justamente porque el colonialismo excluye a las sociedades productoras de los procesos de consumo del excedente, en los cuales incorpora únicamente a algunas élites locales o grupos de mediación descendente por lo general. Esta exclusión del consumo del excedente implica también un no reconocimiento de ciudadanía política, o sea, la concentración de la soberanía, tanto en el consumo como en el gobierno.

Hay poderes de facto y procesos históricos que instituyen la desigualdad entre sociedades que a su vez ya han producido formas internas de desigualdad o estructuras estamentales o clasistas. El colonialismo implica la exclusión de los procesos de gobierno político para los miembros de las sociedades dominadas. El colonialismo es la institución

explícita de la desigualdad. La exclusión política ejercida sobre la base del supuesto de la desigualdad cultural contiene la exclusión principal, que es la exclusión de los procesos, momentos y formas de consumo del excedente. Una sociedad vive de las otras porque las consume y consume el tiempo y los recursos requeridos para su autodesarrollo.

Por estos motivos, las modernas luchas sociales y políticas por la conquista de la ciudadanía o democratización del estado, por un lado, y por la independencia nacional o descolonización política, por el otro, están fuertemente ligadas a la lucha por el control local del excedente, en el segundo caso, y por la redistribución progresiva del mismo, en el primero.

La historia de la democracia no comprende solamente la lucha por el reconocimiento de derechos políticos y de representación, como dirían los liberales; se trata más bien de procesos de disputa por el control del excedente y por la reorganización de las condiciones políticas y sociales de acceso al consumo legítimo de una porción del mismo.

Las democratizaciones han sido procesos de restauración —en algunos casos de institución por primera vez— de formas colectivas de gasto del excedente. Si no hay un acceso ampliado al consumo del excedente se puede sospechar que en rigor no hay democratización. La institucionalización de la representación y separación de poderes, por ejemplo, puede ser parte significativa en el desarrollo de un estado de derecho pero no son necesariamente democratizaciones si no hay un consumo más colectivizado del excedente.

La historia de las democratizaciones consiste en luchas por conquistar márgenes más amplios de igualdad política, que a la vez se proyecta para atacar las desigualdades socioeconómicas. La condición imaginaria de la igualdad política permite presionar por la redistribución del excedente económico y modificar algunos patrones de consumo del excedente y de reproducción social, expresados en la vida de cada individuo. Sin embargo, sólo la igualdad socioeconómica crea las condiciones de posibilidad de una igualdad política efectiva. Se hacen posibles una a la otra, aunque no existan como realización plena. Los grados de experiencia vivida conquistados dependen de este condicionamiento mutuo.

La historia de la democracia es compleja y multidimensional, pero tanto en el pasado como en la actualidad ha tenido como eje sustantivo la disputa política por el excedente y las formas de consumirlo. El núcleo de la ciudadanía es la definición de los márgenes de inclusión o exclusión en el consumo productivo o destrucción del excedente. Por consiguiente, la historia de la democracia y la ampliación de la ciudadanía están estrechamente vinculadas a la ampliación de los márgenes de inclusión en el gasto del excedente, para lo cual fue necesario conquistar derechos políticos y el reconocimiento de la igualdad imaginaria en el ámbito de la política y el estado. La democratización implica una diseminación de la soberanía porque implica una colectivización ampliada del gasto y el consumo del excedente.

Precisamente el eje de exclusión colonial, y como reacción a estos procesos de democratización histórica que han experimentado las sociedades modernas —algunas de manera más continua y progresiva y otras sólo de manera esporádica y discontinua—, sirve como base para el contemporáneo eje de explotación-exclusión-dominación de carácter neoliberal.

El eje neoliberal consiste en el desconocimiento y desmantelamiento de los grados de igualdad y redistribución ampliada del poder político y social, y sobre todo del excedente, logrados por la historia de las luchas sociales que conquistaron los derechos políticos y sociales que instituyeron y ampliaron la ciudadanía, es decir, el umbral de inclusión y reconocimiento en las sociedades y los estados modernos.

El neoliberalismo es el desconocimiento del grado de democratización política y social que la historia moderna produjo como sumatoria de procesos de reforma que de alguna manera redujeron los monopolios económicos y políticos —de la propiedad y del gobierno—, que son constitutivos de las sociedades capitalistas modernas y sus dominios. Es el desconocimiento y desmontaje de la igualdad producida por la historia moderna. En esta perspectiva, el neoliberalismo es una estrategia de reconstrucción oligárquica y metanacional de las sociedades. Se trata también de una nueva dirección o gobierno en el sentido de la reversión de los procesos de democratización y de reducción de la ciudadanía. Es una vuelta a los orígenes del capitalismo, a la sociedad de los

monopolios privados que hoy han alcanzado niveles más altos de concentración y exclusión; es una vuelta a la modernidad sin grados de democratización e igualdad.

En este sentido, el neoliberalismo es una forma de contramodernidad, que corresponde totalmente a la configuración del mundo actual y lo reconfigura. Se trata de una estrategia que mira hacia atrás, acelerando los ritmos de rotación y acumulación de los capitales y, por tanto, los de apropiación del excedente de las sociedades, que deben producir cada vez más rápido, pero que al mismo tiempo también se descomponen y excluyen cada vez más.

Para países neocolonizados como el nuestro, el neoliberalismo es una estrategia de aceleración de la rotación del capital, a la vez que es una estrategia de inmovilización de las sociedades y países en los que se han desmantelado las estructuras de propiedad y de vida política que permitieron durante algún tiempo la participación de los trabajadores en el consumo del excedente.

La desestatización de las empresas de explotación de los recursos naturales, ferrocarriles, telecomunicaciones y servicios básicos, además de manufacturas menores, ha entregado el control y el usufructo del excedente a monopolios de capital privado local y transnacional. La entrega del excedente es la cancelación de la soberanía. Lo gracioso y triste a la vez es que los gobernantes se jactan de haber modernizado Bolivia por esta vía, mientras que el estado que semigobiernan vive de préstamos y donaciones.

El proceso de reformas del estado y de la economía ha sido un itinerario de organización sistemática de entrega del excedente local o nacional. Es la organización de las condiciones legales e institucionales de la soberanía de otros sobre el país y sus habitantes. A diferencia de la colonización española, mediante la cual los conquistadores imponen sus instituciones y organizan las condiciones del nuevo orden colonial utilizando en parte las estructuras de desigualdad, autoridad y conflicto preexistentes, la dominación neocolonial e imperial de hoy en día ha sido organizada por agentes internos que preparan la entrega del excedente y del gobierno a través de lo que han llamado reforma del estado, que en la medida que entrega el excedente se consolida más como un orden poli-

cial de instituciones de control y reproducción de los monopolios. Un estado que entrega el excedente es como un aparato represivo que entrega las condiciones de poder a un soberano externo para el que luego cumple las tareas de un conjunto de burocracias mercenarias.

El colonialismo clásico es una cancelación externa de las soberanías locales. El neoliberalismo se materializa en la cancelación interna de la soberanía por parte de las clases dominantes subalternas, casi siempre guiadas por el poder externo. En este sentido, el neoliberalismo no resulta de la conquista de mercados, como el discurso épico del liberalismo quiere hacer creer, sino de la entrega y la organización de la entrega del excedente realizada por las clases dominantes y el sistema de partidos de los países dominados. En esto se parece a la organización de un nuevo orden económico tributario, en el que las clases dominantes entregan como tributo lo sustancial del excedente local para ocupar o mantenerse en esas posiciones intermedias de un sistema más mundializado de dominación.

La reforma del estado ha sido un proceso de adecuación institucional a los requerimientos de entrega del excedente impuestos por los capitales transnacionales y las instituciones metanacionales de regulación de las economías y de ejercicio del poder político.

La reforma del estado ha sido también un proceso conflictivo, porque hubo varias formas y fuerzas de resistencia y defensa de los derechos de apropiación y consumo local del excedente. La reforma del estado siempre es un proceso de lucha de clases y de redefinición de las formas y márgenes de apropiación y consumo del excedente. La reforma del estado ha desplazado el ámbito de la soberanía, del espacio público —que no era muy amplio pero existía— al de los monopolios privados. Hay una privatización de la soberanía. Eso es parte del debilitamiento o cancelación del estado-nación.

El eje de explotación-exclusión-dominación neoliberal combina una apropiación transnacional del excedente con un uso improductivo local de una porción del excedente recaudado por el estado y que es apropiado por miembros de los partidos políticos que han convertido el acceso a cargos públicos en fuente de enriquecimiento a través de una extendida práctica de corrupción. En efecto, muchos empresarios llegan

a la apropiación del excedente no por mecanismos meramente económicos o del orden de la producción y la circulación, sino a través de su presencia en el gobierno del estado.

El eje neoliberal articula el orden de los monopolios económicos privados con el monopolio de la política organizado en el sistema de partidos, que legaliza la entrega del excedente. El sistema de partidos se ha convertido en la instancia de mediación entre la apropiación del excedente y el poder político estatal. La mayoría de los partidos que se alternan en el poder están liderizados por los principales empresarios del país, que también están ampliamente representados en el Ejecutivo y el Legislativo.

Se ha establecido una fuerte secuencia capital-partido-estado, que configura lo que Zavaleta llamaba una situación instrumental del estado, es decir, cuando la clase dominante ejerce directamente el poder político y el gobierno del estado en beneficio de sus intereses particulares.

Si consideramos varios aspectos a la vez, tenemos una entrega del excedente vía capitalización y privatización; un uso cínico y privado de los bienes públicos por parte de las élites político-partidarias, caracterizadas además por un alto grado de corrupción y prácticas patrimonialistas del poder político en el seno del estado; en la medida en que entrega el excedente producido internamente, el estado financia su propio funcionamiento y los llamados proyectos de desarrollo recurriendo a préstamos que comprometen aun más el excedente futuro de la economía nacional.

Lo que quiero decir con esto es que los trabajadores se hallan cada vez más excluidos del consumo del excedente que producen y que ya no se destina a financiar el desarrollo económico local ni se gasta colectivamente. Bajo las formas de dominación colonial y neoliberal se restringe el consumo del excedente, porque éste es expropiado y entregado, y fluye hacia otros sujetos de consumo soberano.

Cabe introducir algunos matices en estas consideraciones, principalmente para dar cuenta de la permanencia de relaciones y prácticas de don y reciprocidad en las formas comunitarias que se han reproducido a lo largo de los periodos colonial y republicano.

En el seno de las comunidades agrarias del Altiplano y la zona andina, a pesar del tributo o entrega del excedente al poder colonial y al estado republicano, se ha continuado con las prácticas de gasto improductivo. La parte maldita ha sido y es destruida para mantener y reproducir la comunidad. Bajo condiciones de subordinación tributaria y de explotación a través del intercambio desigual que implica su articulación puntual en los procesos económicos de los mercados de la economía nacional, el gasto sacrificial implica otro cálculo de lo que va a reproducción simple y lo que se gasta soberana e improductivamente en don, fiesta, prestigio, simbolización.

A diferencia de las situaciones en las que no hay dominación externa y, por tanto, entrega del excedente, en situaciones de dominación colonial o neoliberal las sociedades dominadas se ven obligadas a destinar una porción de lo que antes destinaban a la reproducción simple, es decir, que no era considerado como excedente, para fines sacrificiales o como parte maldita, lo que implica una reforma reductiva de los parámetros de la vida social y su reproducción; o, con el tiempo, a la producción de un doble excedente: uno para la obligación tributaria y otro para gasto improductivo interno.

Los aymaras y quechuas migrantes, o los que realizan las mediaciones comerciales y políticas entre los ámbitos de las comunidades agrarias y la economía moderna, se han caracterizado por explotar hábilmente las redes comerciales que han montado para disponer de un excedente que puedan gastar en relaciones de don y prestigio. Lo que quiero decir es que en situaciones de dominación y subordinación, o bien se crea una zona intermedia de consumo soberano de excedente duplicado o repartido entre la entrega y la soberanía local, o se usa como parte maldita una porción de lo que no era excedente y se destinaba a la reproducción simple de la vida social.

El tercer elemento de estas consideraciones que hago para armar la estructura de mi interpretación del conflicto social actual es el de la igualdad en sus varias dimensiones. La dominación colonial ejerce de facto la desigualdad entre sociedades asumiendo que la legitimidad de la misma se desprende de su desempeño histórico y de los resultados de su conflictiva interrelación. El eje colonial ejerce la desigualdad política,

económica y cultural en bloque, esto es, no hay ciudadanía para los miembros de la sociedad dominada; ésta trabaja para la dominante y entrega su excedente como tributo; la sociedad colonizadora pretende superioridad cultural sobre las subalternas.

Este bloque de desigualdades persiste en Bolivia hasta 1952, con algunos momentos previos en que se modifican varias de esas estructuras, sobre todo los modos de apropiación y uso del excedente. En 1952 se instituye el reconocimiento de la igualdad política de los individuos, dando lugar así a un proceso más amplio de inclusión política o ciudadanía. La redistribución de la riqueza se realiza a través de la reforma agraria y la nacionalización de las minas. La nacionalización es el núcleo de la soberanía porque implica la apropiación y control del excedente que va a servir para financiar todas las ampliaciones del consumo colectivo desde los servicios a la educación pública y la salud, para financiar al propio estado, luego de haber financiado la expansión del capitalismo en el país a través de la organización de las empresas estatales y el fomento de la acumulación privada con parte del excedente minero y luego petrolero.

En 1952 no se planteó la igualdad cultural ni la socioeconómica — salvo por ciertos sectores obreros y socialistas— porque se planteó la soberanía nacional como modernización capitalista, a la que renunció bien pronto, sin embargo, con la excepción de algunos momentos de fuerte relación entre sociedad civil y estado. El programa no era la igualdad social y económica porque el proyecto era el capitalismo. No se planteó la igualdad cultural porque el proyecto era el estado-nación en el momento que necesita presuponer y materializar la homogeneidad o sustitución cultural que acompaña la constitución de las sociedades modernas.

Debajo del reconocimiento de la igualdad política o ciudadanía individual subyace la existencia de una sociedad dominante. El voto universal implica la posibilidad de igualdad política en el seno y en la vida de la sociedad dominante, pero persiste la desigualdad entre las sociedades y las culturas.

Parto de la idea de que Bolivia no sólo es un país multicultural sino que es también multisocietal. En este sentido, considero que Bolivia, en

su acepción más amplia, no es una sociedad sino el nombre histórico de un país que contiene una diversidad de sociedades en situación de dominación más o menos colonial. Se podría decir que en una perspectiva más restringida es el nombre de la sociedad dominante, aunque se trate más bien de la historia de esta conflictiva articulación de desigualdades y formas de superposición desarticulada. Esto es lo que Zavaleta designaba como lo abigarrado. Bolivia es lo abigarrado, la existencia de una sociedad dominante, que a su vez es subalterna en lo mundial, que se superpone a las sociedades y culturas locales, que son articuladas parcialmente, de manera intermitente, en condiciones de desigualdad y explotación.

El proceso revolucionario del 52 no logra una nueva unidad, aunque expande un tipo de articulación y unificación en algunos ámbitos, que a su vez son momentos de articulación conflictiva con lo heterogéneo.

Ni el proceso del 52 ni el periodo político y social posterior llegan a producir la homogeneización social —que no es lo mismo que la igualdad—, pero tampoco llegan a reconocer la diversidad cultural.

Esta es una cuestión que se problematiza desde fines de los años setenta, sobre todo a partir de la emergencia del katarismo y luego con la emergencia política de la organización y movilización de los pueblos de la Amazonía y del Chaco en el ámbito nacional.

La reforma del estado ha reconocido esta diversidad cultural en la modificación del artículo primero de la Constitución, y sobre todo en la Ley de Participación Popular, pero en ninguno de estos casos reconoce ni instituye la igualdad entre las culturas y pueblos porque no reconoce que son sociedades, es decir, totalidades, y no sólo lenguas y creencias diferentes.

Se puede reconocer la diversidad cultural sin reconocer su igualdad. La política del apartheid es el caso extremo de reconocimiento explícito de la diferencia cultural y societal que se vuelve desigualdad y exclusión general o absoluta.

Reconocer que Bolivia es multicultural y plurilingüe es reconocer tardíamente algo que siempre ha existido en los hechos. No contiene de por sí nada democrático mientras no hable de la igualdad. En la institu-

cionalización de este reconocimiento como reforma administrativa del estado, que es el proceso de municipalización reorganizado por la Ley de Participación Popular, se puede ver claramente la institucionalización de la desigualdad entre culturas y sociedades. Se reconoce las formas tradicionales de autoridad local, pero no como formas de autogobierno comunitario y local que siempre han existido, sino como formas de representación y de control en los procesos de generación de demandas y proyectos en el ámbito de la gestión municipal. Algo que es una forma de autogobierno se convierte en una forma de delegación y control de la política liberal y burocrática en el núcleo. Ésta es una forma de reconocimiento distorsionada y a la vez de reducción política de las formas comunitarias de vida política.

La desigualdad política intercultural consiste en que no se reconoce a las diferentes formas políticas la capacidad de realizar las mismas prácticas de gobierno global de sus sociedades y de la dimensión nacional en la articulación. La Ley de Participación Popular implicó una redistribución positiva del presupuesto municipal, pero a la vez institucionalizó la desigualdad política intercultural. Como dice Huanchu Daoren, hay algo malo en lo bueno³.

Habría que interpretar sintomáticamente los discursos estatales e internacionales sobre la ciudadanía y la democratización, la lucha contra la pobreza y las drogas; esto es, se empieza a hablar mucho de lo que precisamente está empezando a faltar o se está reduciendo, como en el caso de la democracia, o lo que, al contrario, se está produciendo de manera ampliada, como la pobreza y las drogas.

También se habla mucho de multiculturalidad, cuando a escala mundial se expande un sistema de estructuras económico-sociales y políticas caracterizadas por un dogmatismo de modelo único o el monoteísmo del capitalismo, es decir, cuando se crean las condiciones contrarias al reconocimiento efectivo o institución de la igualdad entre culturas y sociedades.

El multiculturalismo liberal se presenta bajo una apariencia cosmopolita, pero en realidad es la forma contemporánea y encubierta del

3. Daoren, Huanchu: *Retorno a los orígenes*, Edaf, 1996.

racismo, esto es, asumir como un hecho la existencia y la práctica de una cultura y un tipo de sociedad superior a las demás: el supuesto de que las puede contener cuando en realidad sólo las traduce y, de ese modo, las traslada imaginaria y falazmente a su seno⁴.

Considero que la igualdad intercultural sólo es posible cuando se reconocen las formas políticas de autogobierno de todas las sociedades involucradas en el mismo proceso, en igualdad de condiciones, integrándolas en la composición de la forma de gobierno general o macro de un país, de una región y del mundo, en vez de marginarlas a procesos administrativos secundarios y meramente locales, cuando la interpenetración ya está dada.

Más aun, creo que los individuos no van a experimentar una igualdad efectiva en el seno de la sociedad dominante, basada en el sistema liberal de derechos, en tanto la sociedad y la cultura a las que pertenecen no se hayan reconocido como iguales, integrándolas en la forma de gobierno general y su sistema, compuesto así de participación, deliberación, representación y gobierno.

La igualdad intercultural o el multiculturalismo democrático implican el reconocimiento y la incorporación de las formas políticas de autogobierno en la composición de las instituciones y procesos de gobierno general y macro de la complejidad así históricamente producida y reformada. La igualdad efectiva entre individuos en países o espacios multiculturales depende de este tipo de igualdad política intercultural o entre sociedades.

II. El gasto social en libertad colectiva

Las formas de conflicto social y político que se han experimentado durante el año 2000, sobre todo en abril y septiembre, han implicado grandes e intensas movilizaciones que constituyen una renovación de las formas de acción colectiva y de las luchas populares. Aquí quiero considerar exclusivamente una de sus dimensiones: las movilizaciones y

4. Zizek, Slavoj: "Multiculturalism or The Logic of Transnational Capitalism" en *New Left review* 225, Londres, 1987.

la acción colectiva son un gasto social, no sólo de energías sino también de recursos y bienes.

Mi hipótesis es que estas fuerzas sociales están gastando en conflicto social parte de su excedente, e incluso parte de los recursos normalmente destinados a cubrir la reproducción simple; lo están gastando en un conflicto que, con la Coordinadora del Agua en Cochabamba a la cabeza, cuestiona la viabilidad y la realización de aspectos del modelo neoliberal de entrega del excedente, además de las formas locales de apropiación del mismo a través del régimen de propiedad de las tierras y el agua.

Las movilizaciones de abril se centraron en un cuestionamiento del eje neoliberal de explotación-exclusión-dominación, y vencieron. Las movilizaciones de septiembre fueron, en parte, una continuación del cuestionamiento al mencionado eje neoliberal y monopolizante, pero se incorporó con fuerza el cuestionamiento al eje colonial persistente. El conflicto en torno a las leyes de tierras y de aguas no fue una cuestión meramente de orden económico y del régimen de propiedad; también fue una querrela sobre la igualdad política y cultural.

En el conflicto del Altiplano se cruzan los ejes colonial y neoliberal de dominación, a los que también se ataca. El planteamiento de negociar de igual a igual entre cabeza de gobierno y movimiento indígena campesino implica instituir de facto en el conflicto la demanda de la igualdad política y una ruptura en la relación colonial entre miembros de diferentes culturas.

Las movilizaciones que cristalizaron en la llamada guerra del agua en abril de ese año fueron resultado de una preparación previa y de la condensación y desborde en la coyuntura. La condición de posibilidad es un periodo de maduración y de construcción de un andamiaje organizativo previo, posibilitados ambos por los comités de regantes y la articulación de la Coordinadora. En principio hay un gasto de tiempo en organización, discusión y deliberación. En el momento de la condensación y la crisis estatal producida localmente, hay un despliegue de acción colectiva y de fuerzas sociales que en la fase de movilización y de fusión convocan a más gente. Esta revuelta colectiva ha implicado también un gran despliegue de recursos acumulados a partir de contri-

buciones de pequeña cuantía. La gente —cada uno en la medida de su voluntad y de sus posibilidades— aportó comida, palos, medicamentos, panfletos, sus casas, etc., para mantener la lucha y para satisfacer las necesidades de sus compañeros en esos momentos de solidaridad combativa.

Hubo un gasto en lucha social. Hubo destrucción y consumo improductivo de una porción de los recursos populares para sostener la lucha social y política. Por el modo en que se organizaron las cosas para la evaluación de los hechos y la toma de decisiones en asambleas y cabildos dirigidos a reconstituir la capacidad de autogobierno en las organizaciones populares, se podría decir que ésta fue una forma de gasto social en libertad colectiva.

Ocurre que en situaciones de normalidad en los procesos de acumulación económica, la vida política está organizada para que en ella no intervengan los trabajadores ni los sectores populares, a no ser como clientes y súbditos. Los gastos políticos generalmente se hacen en campañas electorales. La normalidad política en el horizonte del funcionamiento de las instituciones liberales existentes y el modelo económico son lo contrario de la libertad política; son su ausencia, porque se ejercen sobre la base del monopolio de la política, que a su vez se basa en los monopolios económicos.

Por eso, la libertad política, cuando ocurre, se plantea como ruptura de esa normalidad institucional y como bloqueo de los procesos económicos, que es donde se dan el disciplinamiento y la subordinación más fuertes, es decir, la cancelación de la libertad.

Alguna gente gasta en conflicto social parte del excedente que consume, mientras que otros gastan parte de los recursos que garantizan su reproducción simple, todo esto para modificar las condiciones generales y legales de la acumulación, apropiación y consumo del excedente.

La gente gasta parte de su excedente y parte de lo que no lo era para tratar de recuperar el margen de excedente que ha sido transnacionalizado a través del proceso de capitalización. Hay un gasto del pequeño excedente que acompaña en algunos casos la reproducción simple, es decir, que se usa como reproducción ampliada. En los conflictos sociales hay un gasto social del pequeño excedente para disputar el gran

excedente, e incluso hay un gasto de una parte de los bienes de la reproducción simple en la disputa por el excedente. El conflicto social y la lucha de clases son una disputa por la parte maldita de la sociedad y por el modo de consumirla.

Sin embargo, si se tratara meramente de un cálculo económico, es decir, sobre la conveniencia de desechar un uso o gasto del excedente para conquistar otro alternativo, se podría interpretar las luchas sociales sobre la base de un cálculo racional microeconómico de medios-fines, como lo hace la mentalidad que opera a partir de la teoría de la elección racional. Hay un elemento adicional que alimenta y complejiza la querrela del excedente, es lo que yo llamaría el gasto social en libertad colectiva como un fin en sí mismo, aunque las acciones están ligadas a la disputa económica.

El gasto en conflicto social que quiebra el orden estatal, como sucedió en abril y septiembre de 2002, es un gasto soberano. Es consumo y destrucción de bienes y tiempo de manera improductiva para los procesos económicos de acumulación. Es un gasto en sí mismo, pero de manera colectiva. Es un gasto en deliberación y lucha colectiva, en política para sí mismos, no para otros.

Ahora bien, este gasto y esta acción colectiva se dirigen a intentar recuperar el tiempo de trabajo o excedente expropiable y de hecho expropiado por las reformas privatizadoras y transnacionalizadoras, esto es, a disputar el consumo de dicho excedente en el tiempo futuro también. Es una soberanía que se ejerce también para definir las condiciones y los márgenes de la soberanía futura.

Se trata de una soberanía ejercida en el momento del conflicto y provocación de la crisis del estado; se trata de libertad ejercida en la lucha de clases, que disputa los márgenes de soberanía en el ámbito de la reproducción simple y ampliada de la vida individual y colectiva, en el consumo de los bienes que el trabajo global de una sociedad produce como masa de reposición y excedente, como reproducción y posibilidades de desarrollo. Es una soberanía política diseminada fuera del estado, disputando también la soberanía en el consumo privado.

Algunos tratan la cuestión del agua simplemente como un problema de servicios que puede resolverse de manera más eficiente a tra-

vés de una mercantilización privada y monopolica, como es la capitalización. La Coordinadora del Agua ha planteado que se trata de una dimensión de síntesis en la coyuntura, que contiene claramente una estrategia de privatización del excedente económico que modifica y modificará los procesos globales de reproducción social, sobre todo en las áreas rurales.

Lo importante de la crisis de abril es que globaliza la cuestión de la disputa del excedente y la soberanía, ya que no sólo cuestionó la solución económica y el aumento de las tarifas, sino también la forma política de definir los problemas y las soluciones, engendrando una continuidad democrática entre política y consumo, entre deliberación-gobierno de la comunidad y reproducción social local y nacional.

Ser soberano implica consumir una porción del excedente, y se es más soberano mientras mayores sean esa porción y ese consumo. Ocurre que la política estatal se ha convertido sobre todo en un ámbito privilegiado de la definición de quiénes entran en el consumo y en qué márgenes, cuando ese estado asume el papel de regulador de las condiciones legales y policiales de una economía privatizada y monopolica. Por eso, para defender y mantener parte del excedente que ya consumimos o parte del valor destinado a la reproducción simple, hay que hacer política. Los márgenes y modos de consumo se definen también a través de las instituciones políticas y de la lucha política.

La política neoliberal afecta los patrones de consumo de la población. En primer lugar, desmonta las instituciones estatales que respondían a los derechos sociales. Mediante un cambio del régimen de propiedad, traslada a manos privadas la apropiación del excedente que financiaba esos servicios colectivos. Esto implica una reducción del salario real o valor del trabajo, ya que los salarios no aumentan y la gente se ve obligada a deducir el costo del consumo de estos servicios de su salario nominal, que en vez de incrementarse por el acceso a esos servicios, se ha reducido.

En segundo lugar, el eje de la política económica neoliberal —sobre todo en países que no contaban con un estado de bienestar amplio— consiste no sólo en privatizar el excedente redistribuido previamente por las instituciones de la seguridad social y la educación, sino también

en reducir el umbral de la reproducción simple, a modo de ampliación del excedente apropiado por los capitales. La flexibilización laboral es una estrategia de explotación de plusvalía absoluta y de regresión histórica forzada del valor de la fuerza de trabajo.

Parte de la reproducción de la vida de los trabajadores se convierte en parte maldita o excedente expropiado que se invierte en explotación y apropiación de más excedente a escala mundial. La parte maldita puede ser utilizada de varias maneras: en goce erótico, en creación artística, en culto religioso o en guerra, y desde el punto de vista político puede ser utilizada en la organización de estructuras de dominación más o menos subjetivadas o en el ejercicio de libertad colectiva.

El neoliberalismo forma parte de las estrategias de succión y concentración del excedente, así como de exclusión de la mayoría de la población mundial de su consumo. La soberanía, así, se concentra también. El monopolio sobre la parte maldita empobrece cultural y políticamente a las sociedades explotadas, ya que disponen de menos recursos (o de ninguno) para explorar y desplegar su carácter multidimensional más allá del trabajo.

Ante estos procesos de concentración del gran excedente, están brotando las revueltas en las que algunos sectores populares están consumiendo su parte maldita para quebrar y reformar la acumulación de los capitales y los procesos de su reproducción social.

La parte maldita apropiada por los capitales está financiando las tecnologías de aceleración del tiempo social y sobre todo la de la acumulación económica. De esta manera, cambia los patrones de consumo a través de la rápida sustitución de los medios, a la vez que aumenta la exclusión, siempre mitigada por la necesidad de masificar el consumo de algunos bienes como condición de realización de las mercancías y la acumulación.

La parte maldita sigue siendo aniquilada en guerras, en las que los capitales de las industrias bélicas realizan productivamente sus mercancías mientras otras sociedades se destruyen política y socialmente. La parte maldita que se usa en acumulación ampliada del capital, bajo las estrategias neoliberales de explotación de plusvalor, está destruyendo los lazos sociales.

Al contrario, la parte maldita gastada en libertad colectiva en las revueltas sociales contra el capital, el modelo económico mundial y local, está recreando los lazos sociales. El gasto improductivo contra la economía está produciendo sociedad, y en algunos casos comunidad. El consumo concentrado de la parte maldita está destruyendo o descomponiendo los lazos sociales. El consumo o gasto colectivo los está recreando, y en la medida en que lo logra plantea problemas o pone en crisis a los estados policiales del capital, pues implican otro patrón de consumo y soberanía. Contra la soberanía del capital y el estado, la soberanía del gasto social en libertad colectiva y popular. Así entendería las movilizaciones de abril en Cochabamba. La parte maldita está dividida y las clases sociales la usan para disputar el consumo soberano de la misma.

Muchos teóricos, y sobre todo políticos, afirman que ya no tiene sentido hablar de la soberanía nacional, porque ya la han anulado en muchos lugares. Ésta no era sino mecanismo para colectivizar el consumo de la parte maldita en el seno de las sociedades capitalistas. En tal sentido, una estrategia política popular, populista o populachera necesita plantearse una renacionalización del excedente, o como se quiera llamar a este proceso, pero de lo que se trata es de ejercer soberanía local gastando colectivamente y de manera ampliada el excedente de nuestro trabajo.

El gasto en conflicto social no es consumo en satisfacción directa de necesidades materiales específicas, es un gasto en libertad política para disputar la definición y la satisfacción de las necesidades. Es una destrucción de las cosas, en pos de la reconstrucción o la reforma del mundo social.

En este sentido se puede interpretar también el proceso de los bloqueos de septiembre y abril. Se trata de una ruptura de los procesos de circulación de las cosas y las personas que afecta a los procesos de acumulación económica y, por tanto, a la reproducción del poder político del estado y del poder social de la clase dominante, aunque también afecta a otros procesos y tránsitos personales que deberían ocurrir en la coyuntura. Cuando los trabajadores hacen un paro o un bloqueo significa que dejan de trabajar para otros. Un paro o un bloqueo no sólo son

un perjuicio económico para los capitales y el estado político, pues también se perjudica la gente que los realiza, y más aun en un país como Bolivia, donde la mayoría de los trabajadores y productores no son asalariados dependientes sino que dependen de su propia iniciativa y autoempleo artesanal, agrícola o comercial. En este sentido, la participación en las luchas sociales es un sacrificio económico, en algunos casos en aras de la libertad política, como sucedió en abril y septiembre del año 2000, mientras que en otros casos se reduce a la mera dimensión económica como redistribución del excedente, que también ha estado presente en todas las coyunturas de conflicto y crisis.

En septiembre el tiempo del conflicto fue más largo y también fueron más las regiones y los sujetos sociales en conflicto, por lo que el gasto social fue consiguientemente mayor. Lo característico de estos años es una fuerte localización de la política, lo cual ha provocado una diversificación de los puntos y motivos de la acción colectiva. La vida política se ha hecho más compleja, ya que responde a diferentes fines, organizaciones y direcciones.

Sin embargo, entre abril y septiembre se ha pasado rápidamente a formas primarias de articulación, comunicación y solidaridad entre los diferentes sectores en conflicto —aunque no entre todos—, en las que se ha experimentado también fortalecimiento y debilitamiento, reversibles ambos.

En ese periodo hubo un mayor gasto social porque hubo acumulación histórica y política. La contrapartida es una mayor destrucción improductiva de bienes y valor económico. Las evaluaciones de los conflictos sociales se basan generalmente en el cálculo de las pérdidas económicas en cada coyuntura pero no suelen considerar o vislumbrar los beneficios políticos y sociales, pues éstos derivan precisamente del gasto y destrucción improductiva en el conflicto. Puesto que se trata de procesos de lucha de clases, no puede haber coincidencias en la evaluación de pérdidas y beneficios.

En los conflictos de abril y septiembre no se estaba disputando solamente la distribución del excedente ya producido, sino las condiciones legales de apropiación del mismo, es decir, el régimen de propiedad. Esto se hace patente en la expulsión del monopolio privado del agua en

Cochabamba y el intento de una administración autogestionaria de ésta. Está presente también en la demanda de derogación o modificación de la ley INRA sobre la propiedad de la tierra. Es el régimen de propiedad el que define los derechos de apropiación del excedente, de manera que una disputa radical por el excedente implica una disputa sobre el régimen de propiedad. En este sentido, las luchas sociales apuntan al meollo del asunto, aunque no a todo el régimen de propiedad. La socialización de la parte maldita no está en el orden del día sino, más bien, el uso colectivo y local de la misma en algunas regiones y ámbitos de la economía y el consumo de bienes y servicios.

En abril se ataca el eje neoliberal desde lo local y lo popular; en septiembre se ataca también el eje colonial desde lo indígena y lo político cultural. En septiembre se ataca conjuntamente el eje neoliberal y el colonial porque están en juego cuestiones que van desde la mercantilización de la tierra y el agua, y la desprotección de mercados internos, hasta la igualdad política o, más precisamente, la desigualdad política intercultural. El despliegue de autonomía política y fuerza social que se dio en el Altiplano fue organizado y dirigido por la CSUTCB, pero tuvo su base en la organización y la acción comunitarias.

La CSUTCB plantea negociar en pie de igualdad con los representantes del estado, no como gobierno y súbditos, que era lo normal. Aquí, la igualdad política no se da en las elecciones sino en el conflicto, en la crisis y en la negociación política directa. Esta igualdad política no es completa ni continua en el tiempo y en el espacio, pero es más real que la que promete el discurso legal en el seno de las instituciones de mediación y representación delegada, pues se sigue negociando entre gobernantes y gobernados y sólo temporalmente, a pesar del cambio de estatuto de los sujetos planteado de facto en el conflicto. No se trata todavía de negociaciones entre dos formas de autogobierno, lo cual sería expresión de una mayor igualdad política. Esta intervención de la CSUTCB ha inducido un proceso de autovaloración colectiva entre indígenas y campesinos, que es necesaria para la igualdad política intercultural.

En las movilizaciones de septiembre han intervenido tanto sectores que disponen de un pequeño excedente como sectores que no lo tienen y que sacrifican los medios de obtención de alguno en el futuro a

través de la venta de sus productos. Hay un gasto colectivo en autonomía y libertad política, en una fractura temporal del eje colonial y el neoliberal a la vez.

La situación anfibia de las comunidades y productores agrarios, que están y no están en los circuitos de la economía capitalista nacional, les permite financiar este tipo de gasto social en conflicto social, que en esta ocasión también fue intercultural.

III. El lugar de la democracia

Como parte de las redefiniciones que afectan al mundo actual, académicos y políticos suelen definir la democracia como un mecanismo para la elección de gobernantes (en el caso de las corrientes más minimalistas), y también como un modo de resolución de conflictos según procedimientos. Para unos es un recorte institucional que les facilita el trabajo al reducirlo y les permite buenas relaciones con los otros, los políticos, que son los que efectivamente reducen la democracia a la elección de gobernantes, es decir, que la hacen desaparecer.

Todo el proceso de reformas neoliberales del estado se ha acompañado de un discurso sobre la consolidación de la democracia en estos términos procedimentales. En las crisis de abril y septiembre se decía que estos movimientos rebeldes ponían en peligro la democracia. Hubo y hay efectivamente el peligro de una regresión autoritaria dictatorial en lo que se refiere al régimen político, sobre todo si los que gobiernan ya practicaron esa vía anteriormente.

Ahora bien, lo que las coyunturas de crisis revelaron es la inoperancia, la indiferencia y el carácter superfluo del sistema de partidos en relación a las necesidades y demandas políticas populares, aunque sí es muy funcional en el papel de legalizador de la entrega del excedente y la aprobación de las reformas hoy cuestionadas. Por eso, estas crisis ponen en peligro el sistema de partidos descrito, desplazando la política real a otros escenarios y tiempos, de la pseudorrepresentación a la autorrepresentación en el planteamiento de los problemas, en las posibles soluciones y en la negociación.

Precisamente en estas coyunturas en las que el bloque dominante y sus intelectuales piensan que la democracia está en peligro, considero que se están desplegando los verdaderos procesos de democratización en el país. En las condiciones de monopolización privada y transnacional, estas movilizaciones plantean la defensa y disputa por el excedente local y la soberanía, por un lado, y el problema de la igualdad política, por el otro.

La democracia no nació en la antigüedad ni renació en la era moderna como mero procedimiento electoral, sino como un proceso social y político de cuestionamiento de la propiedad oligárquica de la riqueza y como efectiva aunque parcial redistribución de la misma. La idea y la práctica democráticas consistieron históricamente en modificar la forma de gobierno, ampliando la participación en la deliberación, a fin de reducir la desigualdad social y económica.

El discurso liberal y neoliberal parte de los procedimientos y la forma política del contenido de lo democrático. Por consiguiente tenemos hoy procesos llamados de democratización o consolidación democrática junto a procesos de agudización de las desigualdades sociales y económicas, así como de concentración en los procesos de gobierno macro de las economías y estados.

El lugar y tiempo de lo democrático es algo que se desplaza permanentemente y suele ser discontinuo. En principio la democracia no es la solución de conflictos sino, más bien, el planteamiento de un conflicto específico en torno a algún tipo de desigualdad existente. La clave de lo democrático es que no basta resolver un problema colectivo; para hacerlo hay que desarrollar una forma política que implique también el ejercicio de la igualdad. En la democracia se trata de ejercer igualdad política para atacar la desigualdad social y económica, además de otras formas de desigualdad. Cuando esto no se da de manera regular y central en la vida política de la forma de gobierno vigente, como ocurre actualmente en Bolivia, los impulsos democratizadores vienen de fuera del sistema, como conflictos planteados por fuerzas sociales y políticas constituidas o reconstituidas para problematizar alguna desigualdad o algún aspecto del conjunto de desigualdades existentes.

Las democratizaciones ocurren o pueden ocurrir cuando se cuestiona el orden establecido y estable de desigualdades. En este sen-

tido, no siguen procedimientos; al contrario, los desbordan, ya que éstos existen para reproducir las cosas como están allá donde hay desigualdades.

Jacques Ranciere prefiere llamar orden policial al sistema institucional de lugares para cada clase, grupo, individuos, así como a la desigualdad organizada y reproducida regularmente mediante lugares y jerarquías. Las democratizaciones ocurren cuando se constituyen sujetos con autonomía que atacan y modifican el orden policial existente, en algún punto o en su conjunto. Las democratizaciones vienen de las revueltas igualitarias o de los procesos de reforma o distribución procesual del poder político y socioeconómico en el sentido de la reducción de su carácter monopólico.

El lugar de la democracia está fuera del orden policial, en su negación. La revuelta de abril y el conflicto de septiembre son cuestionamientos al orden policial organizado por el neoliberalismo y por el eje colonial. En este sentido, son procesos de democratización y de redistribución de facto del poder político en los territorios y tiempos en que cancelaron local y parcialmente al estado en la crisis.

El lugar de la democracia no está en el sistema de partidos y su tiempo tampoco es el de las elecciones. Estos procesos y lugares se han vaciado de política democrática. Se caracterizan, más bien, por un alto grado de corrupción y frivolidad, así como por su funcionalidad para legalizar la concentración de la propiedad y el excedente. La democracia está en las crisis y en los lugares en los que se han constituido sujetos sociales y políticos que están cuestionando las desigualdades e injusticias a través de formas locales de igualdad política y mediante su presencia en la deliberación y las decisiones.

El lugar de la democracia es cambiante. A veces no existe. En la Bolivia actual aparece como un archipiélago de islas de política local que están planteando la disputa por el excedente, la soberanía y la igualdad política. Hoy por hoy el tiempo de la democracia es el tiempo de las crisis, que son producidas precisamente por la constitución de sujetos y autonomías políticas críticas. El lugar de la democracia es hoy la territorialidad de la Coordinadora, las asambleas abiertas, los cabildos, la CSUTCB, algunos sindicatos, algunas comunidades.

La democracia se caracteriza por no tener un lugar privilegiado, como el sistema de partidos. Hoy, la parte maldita consumida en conflicto social y en libertad colectiva fuera del orden policial está produciendo los lugares de la democracia, que es un conjunto de puntos críticos, que empiezan a trabajar su comunicación a la vez que experimentan sus conflictos y diferencias entre sí.

La democracia tiene presente o presencia y futuro si se diseminan o multiplican los lugares y tiempos de cuestionamiento de las desigualdades. La democracia se reduce cuando las desigualdades se estabilizan y legalizan, como parece que estaba ocurriendo en Bolivia. Si el sistema de partidos es el medio de legitimar tales desigualdades, como ocurre en Bolivia, éste no es un lugar de democracia o democratización.

La parte maldita puede servir para destruir o complejizar la vida de las sociedades. La entrega del excedente es la incapacidad de la clase dominante para ejercer soberanía sobre el conjunto de la parte maldita, pero también de su incapacidad para compartirla como gasto colectivo; por eso la entrega como brasa que quema. Egoísmo e incapacidad.

La democracia, como régimen de redistribución del excedente, necesita financiarse a su vez con el uso de parte del excedente. Esto presupone la capacidad de retención política del excedente por parte del estado, es decir, un estado-nación fuerte o la nacionalización del estado. En este sentido existe un vínculo estrecho entre estado-nación y democracia.

La redistribución del excedente debe ser financiada por otra porción del excedente que sostenga la vida política democrática que la dirige. Esto implica que algunos procesos políticos anteriores llegaron a instaurar la decisión de invertir en un régimen político de reforma igualitaria de la sociedad.

Un estado que no se autofinancia no es democrático. Las reformas del estado han entregado gran parte del excedente nacional a capitales transnacionales y a oligarquías locales. Por eso, el estado se financia parcialmente con préstamos, ayudas y donaciones internacionales, que más bien son inversiones extranjeras en poder político local, ya que les permite dirigir y definir la orientación de las reformas de los sistemas normativos, sobre todo, y de los regímenes de propiedad y gobierno

político. Un estado que entrega el excedente no puede ser democrático, es como un soldado que entrega las armas al ejército enemigo.

Cuando las reformas políticas se financian externamente no puede haber cambio democrático, sino inversión en fachadas políticas y normativas por medio de las cuales el estado se prohíbe a sí mismo el ejercicio de la soberanía, esto es, se reduce y autoanula como estado.

La condición de la democracia como régimen político, inclusive en el caso del estado liberal representativo, es la retención y dirección local de la inversión y el consumo del excedente. La democracia empieza destinando una parte del excedente a financiar una ampliación de la vida política, que como resultado redistribuya con más justicia el resto del excedente.

Las reformas del estado han anulado las condiciones político-económicas de la democratización institucional y global del país. Algunas luchas sociales están gastando su pequeño excedente para intentar revertir algunos de estos procesos y lograr reformas por medio de las cuales este estado pueda retener y dirigir democráticamente el gran excedente.

La soberanía sobre la parte maldita funda la libertad. Se puede pensar la democracia como una reconquista de la parte maldita, para lo cual se convierte en parte maldita algo hasta ahora destinado a la reproducción básica de nuestras vidas.

Los procesos de democratización implican también destrucción improductiva de riqueza social, para lograr una redefinición antimonopólica del patrón de distribución de la misma.

La democracia tiene lugar cuando alguien cuestiona los lugares que los ejes colonial y neoliberal han diseñado para que trabajemos para otros y para que se obedezca la voluntad de los monopolios.

La democracia es el lugar de la crítica práctica de las desigualdades; por eso constituye hoy los lugares de las crisis, en los que se está consumiendo la parte maldita como gasto social en libertad colectiva.

Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política

Las sociedades no dejan de moverse en el tiempo. Para gobernar ese movimiento se hace política dentro de cada sociedad y entre sociedades. Los movimientos más intensos se dan cuando se está definiendo la composición socio-política global o en los momentos constituyentes, en los momentos de crecimiento rápido y en los procesos de reacción, de reforma de las fallas estructurales en la composición de la sociedad, es decir, en los periodos revolucionarios o fundacionales, en las olas expansivas y en las crisis.

En países multisociales como Bolivia no todas las fuerzas se mueven en la misma dirección, debido a una construcción incompleta que hace que casi siempre haya un flujo subterráneo de procesos sociales desarticuladores del orden estatal y económico nacional. En este sentido, algunos procesos no son solamente movimientos sociales, o sea, movilización y acción política de ciertas fuerzas o de una parte de la sociedad con la finalidad de reformar algunas de sus estructuras, sino que también en algunos casos son movimiento de sociedades en proceso de conflicto más o menos colonial en el seno de un país estructuralmente heterogéneo.

I. Los lugares de la política

La política es una práctica que resulta del movimiento de lo social en el tiempo. En tanto esto implica dirección y gobierno, la política es una de las prácticas de producción y reproducción de los diversos órdenes sociales y, en este sentido, productora y reproductora de sus propios espacios.

Los lugares de la política son una configuración que resulta de pensiones determinadas por el conjunto de las estructuras sociales y

principalmente por el modo en que las acciones políticas responden a éstas, definiendo para sí mismas las condiciones institucionales de intervención en la articulación y dirección de sus sociedades.

La forma de la sociedad define los lugares de la política, los escenarios de su institucionalización y los de la acción legítima y reconocida, a la vez que necesaria. La forma moderna de las sociedades ha erigido o producido un espacio privilegiado de la política como estado. En principio ésta fue y es una forma de concentración y monopolio de la política, que se organiza tendencialmente como una forma burocrática de administración y dominio¹.

Las historias del desarrollo de los estados modernos han complejizado y diversificado ese espacio central de la política, produciendo varios lugares para la representación de los gobernados, la división de los poderes y el reparto del poder o las prácticas de cogobierno.

Los procesos de diversificación y ampliación de los lugares de la política en el seno del estado responden a dos líneas de causalidad histórica: por un lado, al desarrollo de la ciudadanía y la democratización del estado, y por otro lado, al desarrollo de la complejidad y diversificación estructural que produce el movimiento de lo moderno, que va desde la creciente división del trabajo hasta la división constitucional de poderes y la descentralización del gobierno. Esta dimensión de diferenciación institucional se da necesariamente en relación a la otra dimensión de la ciudadanización.

Los procesos de ciudadanización que se han experimentado históricamente han producido el espacio de la representación en el seno del estado, que es el lugar del parlamento. Con el tiempo, el parlamento ha pasado a ser más un resultado secundario del proceso de selección de los gobernantes o la cabeza del ejecutivo, en el caso de los regímenes presidencialistas.

El lugar de la representación y la legislación a través de representantes elegidos siempre ha sido posible a través de la institución y el reconocimiento de un conjunto de derechos políticos de asociación, participación, información y voto. Estos derechos se ejercen para acce-

1. Cfr. Marx y Weber.

der al espacio o lugar central de la política, pero también son derechos que permiten la práctica política fuera del estado, en la organización de la sociedad civil y la esfera de lo público. La sociedad civil es otro lugar de la política, en realidad, un conjunto de lugares en los que se organiza vida política no estatal.

Los lugares de la política han tendido a ampliarse o diversificarse, pero a la vez también a estabilizarse, es decir, a institucionalizarse, a adquirir cierta regularidad, a organizarse en espacios delimitados, así como sus relaciones mutuas.

Una buena parte de las instituciones de la sociedad civil funciona como mediaciones o puentes hacia el estado. Una porción considerable de la sociedad civil se organiza como resultado de la diferenciación estructural y social que deviene un conjunto organizado de intereses y de acciones que se institucionalizan para interactuar en el mismo seno de la sociedad civil y con el estado.

La sociedad civil se organiza como un conjunto de lugares en los que se hace política sectorial o política nacional desde lo sectorial. Tendencialmente, las instituciones de la sociedad civil aceptan las normas del orden social y político; se constituyen con la finalidad de negociar su posición relativa en el conjunto de las relaciones sociales y de poder.

Cuando los sujetos y prácticas que han configurado dichos momentos políticos de la sociedad civil y las esferas de lo público que resultan de su acción o despliegue en relación al estado y la política nacional, o los que no han constituido todavía sociedad civil, desbordan esos lugares de la política, entonces puede estar constituyéndose un movimiento social.

Un movimiento social empieza a configurarse cuando la acción colectiva empieza a desbordar los lugares estables de la política, tanto en el seno de la sociedad civil como en el del estado, y se mueve a través de la sociedad buscando solidaridades y aliados en torno a un cuestionamiento sobre los criterios y formas de distribución de la riqueza social o de los propios principios de organización de la sociedad, del estado y del gobierno.

Lo característico de un movimiento social es que no tiene un lugar específico para hacer política sino que, a partir de algún núcleo de cons-